



GOLPE DE OPINIÓN

Miembro activo
ASOPRENSACOM
MLCE AF-114

ISSN 1692-3413 Licencia Mingobierno: 1997/92

Enero 2016

Edic. 220

Tarifa Postal Reducida No.13
Prensa alternativa

Discurso de la Canciller María Ángela Holguín en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Oficina de Prensa



La Canciller María Ángela Holguín agradeció el respaldo unánime del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en la aprobación de la Resolución 2261 del 2016 por la cual se crea una Misión Política Especial con observadores no armados, de monitoreo y verificación del acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las armas.

Nueva York, 25 de enero de 2016

Señor Presidente:

Quisiera felicitarlo por la excelente conducción de los trabajos del Consejo durante este mes de enero. Inició su mandato como miembro no permanente presidiéndolo y manejando asuntos complejos. Tiene usted querido Ministro la oportunidad de presidir una sesión inmensamente importante para Colombia.

En nombre de mi Gobierno, deseo agradecer a usted y a cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad, la adopción por unanimidad de esta resolución que establece una misión política especial en mi país, con el mandato específico de participar por un período de doce meses, en el componente internacional de un mecanismo tripartito para el monitoreo y verificación del cese al fuego y la cesación de las hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las armas.

Esta decisión del Consejo es una manifestación de su compromiso con el arreglo pacífico de las controversias. Para las Naciones Unidas y la comunidad internacional es una oportunidad de éxito dado que se le pide apoyar la implementación de un acuerdo en un conflicto que se está solucionando entre los actores nacionales por medio de la negociación y el diálogo.

Estamos frente a una situación en la cual hemos buscado soluciones propias y consensuadas y estamos acudiendo al Consejo de Seguridad para que éste contribuya en la implementación del acuerdo para la dejación de las armas, así como para el monitoreo y la verificación del cese al fuego y de hostilidades.

Quiero decirles a los miembros del Consejo que su voluntad para trabajar con Colombia en este tema es fundamental para el éxito del proceso. Sabemos que al mantenerlo enfocado en el mandato lograremos resultados contundentes y definitivos para la paz de Colombia. **Pasa pág. 3**

Las mafias del espacio público

Concejo - Oficina de Prensa



Calle 53 entre carreras 26 y 27 - Galerías

La venta del espacio público, el negocio subterráneo que mantiene invadidos los andenes.

Los comerciantes del espacio público están quedando en evidencia. Esta semana en las acciones para recuperar la calle 72, las autoridades descubrieron que una sola persona era la dueña de 30 puestos de venta de jugo de naranja. Y ese es solo un ejemplo. Y solo un sitio.

Por la calle 53, desde la carrera séptima hasta la 13, se han multiplicado los carros que venden jugo de naranja. Igual que en la avenida Chile, un camión llega a las cuatro de la mañana, arroja sobre el andén un bulto de la fruta en cada esquina, y pocos minutos antes de las seis aparecen los vendedores y cogen su bulto. Un solo dueño con muchos puestos que pasa por la tarde a recoger la plata del producido.

En la 53 hay un puesto en cada costado, en el sur y en el norte, y solo hay que caminar hacia el occidente para encontrar uno en cada cuadra. Así funcionan las mafias en Chapinero, Galerías, Teusaquillo, Calle 19, Restrepo, Kennedy, 20 de julio y otros puntos y con otros productos.

Las investigaciones del Instituto de Economía Popular, en apoyo con la Policía han demostrado que un espacio de 1 metro por un metro de andén se alquila **Pasa pág. 8**

**Jueves
Viernes
Sábados
Música en vivo**

- Capuchino
- Tinto
- Aromáticas

- Espresso
- Jugos
- Licores

**CALLE 53 No. 24 - 37 Local 3
GALERÍAS - BOGOTÁ**

**TELS: 217 5674 - 212 8066 TELEFAX: 347 8980
E-mail: kalifacalzado@tutopia.com - Bogotá - Colombia**

ALCALDÍA MAYOR - AGENCIA DE NOTICIAS

Los ediles van a trabajar de la mano por una gestión eficiente en las localidades de Bogotá

Los ediles van a trabajar de la mano por una gestión eficiente en las localidades de Bogotá

El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa y el secretario de Gobierno, Miguel Uribe, lideraron el Primer Encuentro Distrital con Ediles. En el evento el mandatario resaltó el conocimiento que ellos tienen sobre las 20 localidades de la ciudad y el aporte que pueden brindar para el desarrollo de las políticas públicas.

y a los directores de entidades, de aprovechar el conocimiento que tienen los ediles de las diferentes zonas de la ciudad para hacer un trabajo en equipo", dijo Peñalosa.

Peñalosa manifestó que los ediles saben cuáles son los problemas prioritarios e incluso aportan valiosas propuestas de soluciones a diversas problemáticas. "Queremos hacer equipo con los que han sido elegidos por los ciudadanos para que los representen. Los ediles son interlocutores fundamentales, queremos que nos enseñen, nos ayuden, ellos que tienen el conocimiento, las ideas, nos eduquen y trabajemos unidos con los

técnicos para hacer un gobierno con la participación de todos".

Por su parte, el secretario de Gobierno Miguel Uribe, indicó que el encuentro permite fortalecer las relaciones de la administración central y las localidades. "Los ediles son la primera cara de la elección popular con los ciudadanos y es necesario estar en contacto con ellos".



Enrique Peñalosa, Alcalde Mayor de Bogotá y su Secretario de Gobierno, Miguel Uribe Turbay

Durante el encuentro, los secretarios y directores de entidades del Distrito presentaron a los ediles lo que será la hoja de ruta en las localidades.

"Invitamos a los ediles porque queremos hacer una administración con la participación de todos los ciudadanos y por supuesto ellos son claves porque conocen sus localidades al detalle. Le he dado instrucciones a los secretarios



Jorge Gómez Pinilla
@Jorgomezpinilla

Daniel Samper Pizano y la sexualidad de los aspirinos

Comencemos por decir que 'Daniel Samper Pizano se deja de vainas' es un libro de obligada lectura para cualquier periodista que quiera estar bien informado sobre la realidad nacional de los últimos 50 años, y en tal medida lo recomendaría como texto de estudio en las facultades de Comunicación.

Hay que llegar hasta la última página – la 253- para saber que la idea fue de su colega Fernando Quiroz, quien le habló de hacer una larga entrevista en forma de libro con motivo de su retiro del periodismo, tras medio siglo de trabajo. Cuenta Samper Pizano que al principio se negó con un tajante "burro no come burro", pero cuando Quiroz notó que su resistencia inicial vacilaba, "acudió a la más innoble de las armas: la afición común por un equipo de fútbol".

Al margen de si cedió a tan indebida presión o si se moría de ganas por contar tantas cosas con tal deleite, el lector advierte que el título del libro no corresponde del todo a su contenido, pues en lugar de dejarse de vainas lo que hace el escritor, humorista, vallenatólogo, libretista, compositor, poeta, fanático del Santa Fe, periodista y confidente de damas en sus ratos libres, es repartir vainazos a diestra y siniestra.

Los vainazos comienzan con el presidente Juan Manuel Santos, a quien define como especialista en traiciones y "si uno quiere ser benévolo, puede decir que es un tipo pragmático. Si es malévolo, hay que reconocer que es bastante cínico". Para equilibrar las cargas, en referencia al manejo del tema ambiental dice de Álvaro Uribe que "es una de las plagas más dañinas que ha tenido que soportar la naturaleza colombiana. Después de una línea muy decorosa de ministros del medio ambiente, el nombró a una experta en venta de cosméticos".

Y cuando habla de su frustrada experiencia como socio de la revista Cambio 16, suelta una dura pulla contra su colega Patricia Lara, quien según DSP "resultó más interesada en controlar las noticias que en velar por el flujo de caja y al final boicoteó el trabajo que hacía Darío Restrepo, que era el director, y le hizo la vida imposible". Y para no dejar duda de su molestia al respecto, más adelante afirma que "tuvimos menos lealtad y menos inteligencia dentro de Cambio 16 que afuera".

De los vainazos no se salva ni el mismísimo Dios, pues de este dice: "me aterra que un ser supuestamente

superior permita las injusticias que asuelan al planeta". Tampoco se queda por fuera la Iglesia Católica, la cual "cada vez que (...) ha intervenido en Colombia en asunto terrenales ha sido para causas funestas, como su apoyo a la violencia conservadora. La historia de Colombia está llena de poderes nefastos, y uno de ellos ha sido el de la Iglesia".

Pero hay un capítulo en el que sí se deja de vainas y vainazos, y es el que justifica esta columna, cuando de manera impúdica toca el tema de su propia sexualidad para confesar que tiene vocación de 'aspirino', en lo que constituye una auténtica revelación para los anales del periodismo erótico nacional. Allí comienza por reconocer que se desempeña muy bien como "acompañante de señoras", y para explicar de qué se trata se vale de una metáfora donde "hay aves que cacarean mucho y no ponen huevos; hay otras que ponen huevos y se quedan calladas, y las hay que simplemente acompañan"; que es donde se ubica él, y es donde el lector hace un esfuerzo altruista para creerle.

Es también ahí cuando el entrevistado llega al clímax de sus infidencias y se derrama en una prosa reveladora de los escarceos que –es de colegir– forman parte de la vida íntima de las señoras bogotanas, mediante un párrafo que pareciera el resultado de una penetrante investigación periodística (pág. 144) y que nos vemos obligados a transcribir para no dejar espacio a morbosos malentendidos: "Normalmente, las mujeres tienen a su marido; en algunos casos también tienen un amante, figura de corte literario, que es semioficial y se suele citar en las biografías. Luego está el tinieblo, un tipo que conocen muy pocas personas, si acaso un par de amigas íntimas, que aparece en circunstancias reservadas y es un individuo muy cariñoso y con un buen desempeño en la cama. Las señoras se encuentran con el tinieblo en la casa de una amiga o se ponen cita en un hotel. Aparte del tinieblo puede estar

Pasa pág. 8

Calle 53 No. 28-29 Ofc. 301 Telefax: 3483605 - 3483298 - Cel. 311 854 1668 - 320 230 9285
E-mail: golpedeopinion@hotmail.com Web Site: <http://www.golpedeopinion.com.co>

Teusaquillo - Bogotá - Colombia



Hernán Padilla
Director - Editor

Relaciones públicas
Francisco J. Padilla

Colaboradores

Pilar Dulsey
Jorge Gómez
Jorge Jaimes Yáñez
Samuel Victoria

Diagramación
Felipe Padilla Z.

Impresión
Editorial **ASOPRENSACOM**

LAS OPINIONES DE LOS COLUMNISTAS NO NECESARIAMENTE
REFLEJAN LA POSICIÓN EDITORIAL DEL PERIÓDICO

Discurso de la Canciller María Ángela Holguín en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Desde el inicio de su mandato, el Presidente Juan Manuel Santos tuvo la convicción de que después de medio siglo de violencia, el fin del conflicto era posible en Colombia. Es así como delineó una política de paz para hacer realidad la construcción de una sociedad próspera, moderna y segura que valore y se beneficie con los dividendos de la paz.

Las negociaciones han contado con el valioso apoyo de los Gobiernos de Cuba y Noruega como garantes, y de Chile y Venezuela como acompañantes. Con ellos Colombia siempre tendrá una profunda gratitud y el mayor de los reconocimientos por su dedicación y compromiso.

También hemos tenido el apoyo permanente, muy significativo y valioso para nosotros



María Ángela Holguín, Ministra de Relaciones Exteriores

de los países de nuestro hemisferio. De los países europeos hemos recibido un gran apoyo a la paz y su interés para cooperar en el postconflicto. De los países asiáticos hemos recibido su constante mensaje de apoyo a la búsqueda de la paz. Igualmente África se ha unido a esta solidaridad con Colombia.

El Secretario General de Naciones Unidas ha respaldado nuestra negociación de paz desde el inicio, con mensajes positivos hacia el país y poniendo a trabajar a sus colaboradores más cercanos en este tema. Su enviado especial para esta etapa de los diálogos tuvo la tarea de explicar el funcionamiento del sistema para cuando se considerara solicitar la creación de esta misión política especial de monitoreo y verificación del acuerdo de cese al fuego. Nuestra gratitud sincera con el Sr. Ban Ki-moon, un gran amigo de Colombia.

Por el trabajo y preparación para tener hoy esta resolución, deseo expresar nuestro especial reconocimiento con el Gobierno del Reino Unido, con el Embajador Mathew Rycroft y con los diplomáticos de su Misión, por su disposición y papel como “pen-holder” de esta resolución.

Su adopción hoy ha sido posible gracias a la cooperación y contribución de todos los miembros del Consejo de Seguridad. Realmente, estamos muy agradecidos por ayudarnos a tener una resolución acotada, clara y puntual con un mandato específico. Una resolución así contribuye a la construcción de la paz en Colombia.

Este mandato concreto del Consejo de Seguridad beneficiará a todos los colombianos y contribuirá a crear confianza en un país decidido a superar las consecuencias de un conflicto de décadas y con demasiado sufrimiento por generaciones. Vemos nuestro futuro con optimismo en nuestra capacidad de reconciliación, fundamental para la renovación de nuestra sociedad.

La comunidad internacional presenciara una Colombia que pondrá en pleno desarrollo su enorme potencial, su capacidad humana y sus recursos naturales, no solo para forjar una sociedad más justa y más próspera, sino para contribuir más al desarrollo de nuestra América y demás países del mundo.

Hoy, gracias a ustedes se garantiza lo que no tuvo la estirpe de los Buendía en Cien Años de Soledad, la mayor obra de Gabriel García Márquez, el colombiano más universal de todos los tiempos. Es decir, los colombianos sí tendremos una segunda oportunidad sobre la Tierra. Y vamos a escribir todos nuestra nueva historia. Será una historia de vida, de esperanza y de paz.

Muchas gracias.



Antonio Sanguino

Por una nueva política de seguridad en la capital

Como lo prometió en su campaña y como lo reclaman los ciudadanos mayoritariamente, según todas las...

Como lo prometió en su campaña y como lo reclaman los ciudadanos mayoritariamente, según todas las encuestas el alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño, hará de la seguridad una de las prioridades de su gobierno. Así ha quedado evidenciado en las decisiones y anuncios luego de su triunfo electoral y en sus primeras semanas como mandatario de la capital. Reiteró su propósito de crear una Secretaría de Seguridad, anunció la intervención de 750 puntos críticos o “calientes” de la ciudad y, junto al nuevo comandante de la Policía Metropolitana, Hoover Penilla, ha iniciado acciones para recuperar el espacio público y para perseguir las bandas dedicadas al narcomenudeo y al robo de celulares.

Son buenas noticias como plan de choque. Pero son insuficientes o podrían ser desacertadas si se convierten en el sentido de la política de seguridad para este cuatrienio. Sería más de lo mismo en una ciudad que ofrece nuevas realidades y desafíos que deben ser bien leídos e identificados por los tomadores de decisión en esta materia. Porque está suficientemente bien documentado que los típicos delitos urbanos, como el hurto callejero, a residencias, a vehículos o establecimientos comerciales o la distribución de narcóticos, están asociados a la existencia de grandes mercados ilegales o criminales con poca vocación de permanencia territorial y con una gran capacidad de movilidad espacial. Porque también es conocida la presencia de redes transnacionales articuladas a la comisión de estos y de nuevos delitos. Y porque la seguridad ciudadana está también amenazada por emergencias y desastres naturales y ambientales.

La urgente creación de la Secretaría de Seguridad requiere un Proyecto de Acuerdo que el Alcalde debe poner a consideración del Concejo capitalino en el primer periodo de sesiones ordinarias, que arranca el primero de febrero. El debate de este proyecto no puede ser un mero asunto burocrático. La reingeniería institucional implica responder las preguntas por el sentido y el contenido de la política pública para precisar los instrumentos y recursos

adecuados. Sabemos que la ciudad no puede seguir gestionando su seguridad con la dispersión institucional de hoy. Que debemos integrar en una sola entidad la dirección de esa política, hoy en manos de la Subsecretaría de Seguridad; se requieren las decisiones de inversión en infraestructura y operación del Fondo de Seguridad y Vigilancia. Y resulta imprescindible una adecuada e institucionalizada articulación entre Alcaldía, Policía Metropolitana y Fiscalía General.

Será inevitable la liquidación legal del Fondo de Seguridad y Convivencia y su transformación en un componente esencial de la nueva Secretaría. Esta entidad, creada mediante un Acuerdo del Concejo del año 1980, cuenta hoy con 656 servidores públicos, entre funcionarios y contratistas. En el último cuatrienio, el presupuesto de inversión ha sido de 600 mil millones de pesos aproximadamente, 150 mil millones por año. Pero ha estado en el ojo del huracán por colisión de competencias con otras instancias e instituciones del Distrito o con el propio Alcalde, por posibles hechos de corrupción o por equivocaciones en inversiones que están bajo su competencia. Pero la reestructuración debe ir mucho más allá.

Este “borrón y cuenta nueva”, para que lo sea, implica una revisión de la política de seguridad de la ciudad. Hay que poner en su justo lugar la existencia de economías ilegales en el comportamiento de los delitos urbanos, hay que revisar los 12 delitos de alto impacto, que hoy son materia de intervención y medición por las autoridades; hay que examinar el funcionamiento de las instancias que sistematizan y administran la información sobre seguridad desde la Secretaría de Gobierno; hay que evaluar la pertinencia y calidad de los instrumentos tecnológicos, como cámaras, sistemas de video vigilancia y de emergencias, y hay que coordinar y cualificar las labores de inteligencia que exigen la desarticulación de organizaciones delictivas complejas.

No se trata de crear una nueva instancia burocrática. Es la oportunidad para dar un salto cualitativo en la política de seguridad de la capital.

Chapinero

Abierta convocatoria para designar al Alcalde (sa) Local de Chapinero

Oficina de Prensa

Del 2 al 4 de febrero de 2016 las personas interesadas en postularse al cargo de Alcalde o Alcaldesa Local de Chapinero para el periodo 2016-2019 podrán inscribirse ante la Junta Administradora Local (JAL), en cumplimiento de la Circular 004 del 22 de enero del año en curso expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno (<http://goo.gl/KPIsWf>).

Como lo ha advertido el Secretario de Gobierno, Miguel Uribe Turbay, “este será un proceso meritocrático en la búsqueda de los mejores y más capacitados ciudadanos, para que ejerzan como alcaldes locales y sean garantía de la articulación entre el Plan Distrital de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Local”.

Entre el martes 2 y el jueves 4 de febrero los aspirantes deberán registrar su postulación individual ante la JAL de Chapinero en jornada continua desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. (Carrera 13 No. 54-74, torre B, piso 4).

Los requisitos y documentación que deben presentar en el momento de inscribirse ante la JAL son:

1. Ser ciudadano en ejercicio.
2. Haber desempeñado alguna actividad profesional, industrial, comercial o laboral en la respectiva localidad, por lo menos durante los dos años anteriores a la fecha del nombramiento.
3. Formato de inscripción debidamente diligenciado y firmado.
4. Formato único de hoja de vida de persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública del o de la postulada, (en medio físico y magnético) debidamente soportada.
5. Fotocopia legible y ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía.
6. Afirmación del aspirante, que se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento, de no encontrarse incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad de que trata el artículo 66 del Decreto 1421 de 1993 (son las mismas para ediles):
 - a. Hayan sido condenados a pena privativa de libertad, excepto en los casos de delitos culposos o políticos.
 - b. Hayan sido sancionados con la pena de destitución de un cargo público, o se encuentren, temporal

o definitivamente, excluidos del ejercicio de una profesión en el momento de la inscripción de su candidatura.

c. Hayan perdido la investidura de miembros de una corporación de elección popular.

d. Dentro de los tres (3) meses anteriores a la inscripción de la candidatura se hayan desempeñado como empleados públicos en el Distrito; hayan sido miembros de una junta directiva distrital; hayan intervenido en la gestión de negocios o en la celebración de contratos con el Distrito o hayan ejecutado en la localidad contrato celebrado con organismo público de cualquier nivel (Esta inhabilidad aplica a partir de la designación de alcaldes/esas por parte del Alcalde Mayor).

e. Sean cónyuges, compañeros o compañeras permanentes o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, o primero de afinidad o civil, de los concejales o de los funcionarios distritales que ejerzan autoridad política o civil.

7. Otro de los requisitos para quienes aspiren al cargo de alcalde o alcaldesa local es no presentar antecedentes judiciales, aspecto que tendrá que declarar bajo gravedad de juramento.

8. Presentar certificación actualizada expedida por la Alcaldía Local de Chapinero para acreditar residencia en la localidad.

Después de evaluado el cumplimiento de los requisitos será publicada la lista de aspirantes inscritos que realizarán el sábado 20 de febrero la prueba de conocimientos, aptitudes y habilidades ante la Universidad Nacional de Colombia. Quienes superen la prueba presentarán, en audiencia pública ante la Junta Administradora Local (JAL), sus propuestas estratégicas locales con el fin de brindar insumos para la definición de la terna.

El Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño, adelantará las entrevistas a los candidatos incluidos en la terna y de estos perfiles designará al nuevo Alcalde o Alcaldesa Local de Chapinero.

Informes: 3486200 exts. 260-268 y en las páginas web de la Secretaría de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co y de la Alcaldía Local de Chapinero www.chapinero.gov.co

Localidad de Chapinero tiene nuevos ediles para el periodo 2016 -2019



Con la presencia del Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay, de algunos concejales de la ciudad, congresistas y vecinos de la

gestiones para liderar las causas que tienen en la localidad”, manifestó el secretario de Gobierno durante el acto de posesión.

Los ediles, que asumirán entre otras tareas, la promoción de la participación y veeduría ciudadana y comunitaria en el manejo y control de los asuntos públicos durante los próximos cuatro años en Chapinero son:

- Andrés Alonso Acosta Dávila: Partido Cambio Radical.
- Alfredo Althviz Ramírez: Alianza Verde (repitente).
- Juan Pablo Echeverri Nicolella: Partido Centro Democrático.
- Claudia Marcela Clavijo: Alianza Verde (repitente).
- Alejandra Zuluaga Brieve: Partido Centro Democrático.
- Juan Felipe Namén Pulgarín: Partido Liberal.
- Mateo Andrés Duque Botero: Partido Cambio Radical.

Para más información sobre la JAL de la localidad de Chapinero puede comunicarse al teléfono fijo en Bogotá 3486200, extensión 268.



Ediles de Chapinero acompañados por el Secretario de Gobierno, Miguel Uribe Turbay

localidad, se posesionaron los nuevos siete ediles de la Junta Administradora Local (JAL) de Chapinero para el periodo 2016-2019.

“Queremos hacer equipo con ustedes. Bogotá necesita de un consenso y de una unidad en torno a los temas fundamentales y es por eso que hemos estado acompañando la mayor cantidad de instalaciones, porque nos interesa tener fuentes de comunicación y articular el trabajo con la alcaldía local, acompañarlos y fortalecer técnicamente a la JAL, seguirlos en sus iniciativas y

¡Inscríbete!

Del 2 al 4 de febrero de 2016 en la Junta Administradora Local (JAL) a la que perteneces.

La documentación que debes entregar en el momento de la inscripción, para formalizar el correspondiente registro es la siguiente:

Formato de inscripción debidamente diligenciado y firmado.

Formato único de hoja de vida de persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública del o de la postulada, (en medio físico o magnético) debidamente soportada.

Fotocopia legible y ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía.

Afirmación del aspirante, que se atenderá presentada bajo la gravedad del juramento, de no encontrarse incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad de que trata el Artículo 66 del Decreto Ley 1421 de 1993, ni presentar antecedentes judiciales.

Certificación actualizada expedida por la Alcaldía Local, para acreditar residencia.

Mayor Información
www.gobiernobogota.gov.co

Teusaquillo

Alcaldía de Teusaquillo presenta nueva Junta Administradora Local

Oficina de Prensa

En la localidad número 13 de Bogotá se llevó a cabo la posesión de ediles de la nueva Junta Administradora Local (JAL) de la zona. Esta JAL está conformada por nueve

Algunas de las actividades que desempeñan las JAL, de acuerdo a la Constitución Política Colombiana:

* Participar en la elaboración de los



Ediles JAL de Teusaquillo con el Secretario de Gobierno (centro), doctor Miguel Uribe Turbay

ediles electos por voto popular, para un período de cuatro años (2016 – 2019).

A continuación podrá consultar los nombres y partido político de cada representante escogido para la JAL de la localidad de Teusaquillo:

- Óscar Antonio Caro Suárez, partido Liberal.
- Carlos José Peláez Náder, partido de la U.
- Quena Ribadeneira Miño, partido Polo.
- Martha Elizabeth Triana Laverde, partido Alianza Verde.
- Luis Carlos Vargas Gutiérrez, partido Cambio Radical.
- Laura Marcela Bonilla Penagos, partido Centro Democrático.
- Jorge Alejandro Rubio Lugo, partido Cambio Radical.
- Jairo Rafael López Macea, partido Centro Democrático.
- Doris Camila Manzanares Méndez, partido Alianza Verde.

planes y programas municipales de Desarrollo Económico y Social, y de Obras Públicas.

* Vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos.

* Propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión.

* Distribuir las partidas globales que les asigne el presupuesto municipal.

* Ejercer las funciones que les deleguen el Concejo y otras autoridades locales. Las asambleas departamentales podrán organizar juntas administradoras para el cumplimiento de las funciones que les señale el acto de su creación, en el territorio que éste mismo determine.

Mayores Informes

Junta Administrativa Local (JAL)
de Teusaquillo, periodo 2016-2019,
transversal 28 No. 36-39 , teléfono fijo
en Bogotá - 244 21 06

El nuevo presidente del Concejo debe garantizar un real cambio en la Corporación

José David Castellanos

El concejal de Bogotá José David Castellanos, afirmó que Cambio Radical debe garantizar que la elección del nuevo presidente del Concejo, responda de manera concreta a lo que espera la ciudadanía. En referencia al tema, Castellanos afirmó: "Cambio Radical tiene la labor de postular a un presidente para el Concejo que rompa tajantemente con prácticas políticas tradicionales, un presidente que asuma con valentía y responsabilidad el



José David Castellanos - Concejal

reto de devolverle a la ciudadanía la confianza en el Concejo y en la labor que este desempeña".

Para el nuevo cabildante de la ciudad, la elección no solo debe responder a cálculos y milimétricas políticas, sino más bien al examen juicioso de quién puede asumir este reto de enviarle a la ciudadanía un mensaje real de cambio y transparencia.

Finalmente, en referencia a su candidatura para la presidencia dijo: "Esta elección es un asunto de gran calado, si mis compañeros concejales

consideran mi nombre, pueden estar seguros de que concentraré todos mis esfuerzos en garantizar que el Concejo realice su labor, de cogobernar la ciudad, con estricto control político y lo haga con garantías democráticas para las demás ban-

casas, en completa sintonía con las demandas ciudadanas".

José Castellanos, a sus 29 años de edad, llega al Concejo de Bogotá con la experiencia de un trabajo, de años, en temas políticos y sociales muy importantes en el país, y ahora tiene la posibilidad de ser el primer concejal nuevo que ocupa la presidencia de la Corporación.

Salud

¿Tu salud qué?... la naturaleza es sabia!



JORGE ENRIQUE JAIMES YAÑEZ
"El orador de la salud"



Moringa



Palem



Cúrcuma

Pedidos:
Galerías
Cel: 318 8799280

Ministerio TIC presentó en exclusiva el documental colombiano ‘Operación Antártida’

El estreno de esta producción de LuloFilms y Telecafé, y que contó con el apoyo financiero del Ministerio TIC, se realizó en una ceremonia liderada por el Ministro TIC David Luna, a la que también asistieron los nuevos gerentes de los canales de la TV pública regional. El lanzamiento oficial será el domingo 31 de enero a las 8:30 p.m. por Telecafé; también se transmitirá en simultánea por Teleislas, Canal Capital, Teleantioquia y Canal Tr3ce.



Foto: GolpedeOpini3n

El ministro de las TIC, David Luna y miembros de la Fuerza Naval Colombiana en el auditorio del edificio Murillo Toro

‘Operación Antártida’ es un documental de 60 minutos que realizó la productora LuloFilms y que también consta de cinco episodios web, que se realizó con talento técnico y humano del canal público Telecafé, gracias al apoyo financiero del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). “En esta ocasión aparamos esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre Telecafé y el Ministerio TIC para generar un contenido de formato novedoso, que se conciba como oferta atractiva para la televisión pública nacional”, agregó el Ministro Luna. Cabe anotar que esta acción está enmarcada en el proyecto ‘Implementación del modelo convergente de la televisión pública en Colombia’.

“Quiero destacar la importancia que ha dado el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos al fortalecimiento de la televisión pública. La realización de coproducciones con casas mundialmente reconocidas, y con productoras nacionales, con el objetivo de continuar posicionando la televisión pública con contenidos de calidad como el documental ‘Operación Antártida’ es, justamente, una prueba de ello”, aseguró el Ministro TIC David Luna, durante la premier de esta producción audiovisual que fue estrenada ante un público conformado por los nuevos gerentes de los canales de la TV pública regional, personal de la Armada Nacional, algunos miembros de la productora Lulo Films y periodistas invitados.

El documental sigue a un grupo de científicos, ambientalistas y marinos colombianos, que se atrevieron a cruzar Cabo de Hornos en el primer buque oceánico construido completamente con tecnología colombiana: el ARC 20 de Julio. El equipo debe reunir información sobre el cambio climático, identificar especies animales en riesgo, mientras el buque se abre camino entre un mar cercado por espesas capas de hielo.

“En la Antártida se decide el futuro de nuestro planeta. Este es el punto cero del cambio climático, porque lo que pasa allí afecta nuestro clima, nuestros cultivos y nuestros

mares. Del buen manejo de sus recursos depende el futuro de las nuevas generaciones. Solo quienes hagan ciencia tendrán voto en el 2048 para decidir qué pasa con este continente”, afirmó Jaime Escallón Buraglia, productor ejecutivo del documental.

La historia de ‘Operación Antártida’ se remonta durante más de 5 años, cuando Colombia trabajó para montar la primera expedición nacional a la Antártida. Para hacerla, se unieron organizaciones científicas, Gobierno y la Armada Nacional de Colombia. Fue entonces cuando la Armada invita a la productora LuloFilms, con quienes habían trabajado en más de media docena de proyectos, para que documentara esta histórica hazaña. La productora se asocia con Telecafé, y se lanzan a registrar las historias humanas detrás de esta odisea.

La travesía por la Antártida se realiza en la embarcación ARC 20 de Julio, avaluada en 70 millones de dólares, como la apuesta tecnológica más arriesgada que ha hecho Colombia en su historia naval. Construida en Cartagena, la embarcación fue adaptada para resistir los retos del viaje con temperaturas extremas de -40 grados centígrados, y con desafíos como olas de más de 12 metros de altura y vientos de más de 120 km/h, en un lugar donde han sucumbido más de 200 navíos.

A través del Ministerio TIC el Gobierno Nacional ha invertido alrededor de 25 mil millones de pesos en contenidos multiplataforma, desarrollados con el acompañamiento de casas productoras internacionales. En el 2012 fueron 3.200 millones, en el 2013 alrededor de 6 mil millones, en 2014 aproximadamente 7 mil millones, y en 2015 10 mil millones.

El MinTIC invita a la teleaudiencia a disfrutar del lanzamiento oficial de ‘Operación Antártida’ el domingo 31 de enero a las 8:30 p.m. por Telecafé. Habrá transmisión en simultánea por Teleislas, Canal Capital, Teleantioquia y Canal Tr3ce. A las 9:05 p.m. lo hacen en diferido Telepacífico y Canal TRO.

Engativá

Alcaldía local de Engativá y su nueva Junta Administradora

Oficina de Prensa

La administración local de Engativá informa que la jornada electoral del 25 de octubre de 2015, trajo como resultado la elección de los once ediles y edilesas que compondrán la Junta Administradora Local (JAL) de Engativá, periodo 2016 – 2019.

La siguiente tabla presenta a cada uno de los elegidos, partido por el cual fue elegido y el respectivo número de votos obtenidos. Los ediles del partido Centro Democrático no tienen un conteo específico de votos porque fueron elegidos a través de una lista cerrada.

Las Juntas Administradoras Locales (JAL) son el ente de máxima participación política a nivel local, se constituyen por consulta popular en la localidad eligiendo de siete a once ediles que conforman la junta administradora y representan a su población por un periodo de cuatro años.

Actividades que desempeñan las JAL, de acuerdo a la Constitución Política Colombiana, artículos 318, 323 y 324:

1. Participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas.



- Iván Darío Castiblanco Molano - Cambio Radical.
- Adalberto Ramírez Camacho - Cambio Radical.
- David Gerardo Cote Rodríguez - Cambio Radical.
- Lilia Avella Bojacá - Polo Democrático.
- Fabián Andrés Puentes Sierra - MIRA.
- José Cornelio Hernández - Partido Liberal.
- Belisario Neira Páez - Partido Liberal.
- Miguel Ángel Ferreira Torrado - Partido Social de la Unidad Nacional.
- Ana Elsa Torres Melo - Verde.
- Pablo Emilio Molano Jiménez - Centro Democrático.
- Deiby Mauricio Ocho Pineda - Centro Democrático.

2. Vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos.
3. Propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión.
4. Distribuir las partidas globales que les asigne el presupuesto municipal.
5. Ejercer las funciones que les deleguen el concejo y otras autoridades locales. Las asambleas departamentales podrán organizar juntas administradoras para el cumplimiento de las funciones que les señale el acto de su creación en el territorio que este mismo determine.

Engativá

La recuperación de la malla vial, logro de la administración local de Engativá

El Ingeniero Juan Alfredo Torres es arquitecto del área de infraestructura de la Alcaldía Local de Engativá, vinculado desde el año 2006 con la Secretaría de Gobierno y a partir del 2009 directamente con la administración local.

En entrevista para el periódico Golpe de Opinión el funcionario comentó:

En el mantenimiento de malla vial, la UPZ 74 Engativá Pueblo, es una de las más afectadas de las nueve UPZ que tiene la localidad.

día local se enfocó en recuperarla. Adicionalmente, la administración local recuperó las vías de acceso del parque La Florida,

do una mayor durabilidad de las obras, lo que podemos demostrar con los trabajos que se han realizado y que se pueden garantizar con toda seguridad.

Cómo funciona

La máquina tiene una tolva con capacidad de 5 metros cúbicos de mezcla asfáltica caliente. Cuenta, dentro de su misma infraestructura, con una cortadora de disco de 18 pulgadas, una rana para compactar, una manguera para aplicar aire a presión y limpieza del sitio, tiene unos espacios de almacenamiento de escombros y una cabina donde transporta la cuadrilla que realiza el trabajo de obra, mantiene la mezcla en caliente y si sobra de un día para otro, se conecta a una toma trifásica en la bodega donde se almacena y se guarda manteniendo la mezcla caliente y fresca hasta el otro día, para continuar las labores sin pérdida de tiempo.

En un gran contexto de cualidades adicional a las antes mencionadas, está la de tenerla al servicio las 24 horas y no depender de terceros para su utilización inmediata.

Balance en arreglo de vías

Se han intervenido 812 segmentos viales, 4,6 veces más que en el gobierno anterior, resumidos en lo siguiente:

- 3.271 metros cuadrados que equivalen a 3.271 huecos.
- Se redujo el deterioro de la malla vial del 70% al 40%
- La administración considera que anualmente se necesitan 100.000.000.000 de pesos para el sostenimiento adecuado y no se pierda la inversión de lo que se ha hecho hasta el momento.

Con relación a otras localidades

En el 2013 según las estadísticas del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), se consideraba que Engativá en malla vial, ocupaba un tercer lugar después de Antonio Nariño y los Mártires. Sin embargo esas dos localidades en extensión no suman más del 32% del área que tiene la nuestra, o sea menos de una tercera parte, lo equivalente a una de las 9 UPZ engativéñas. A la fecha, podemos presumir que Engativá se encuentra

en primer lugar en lo referente al buen estado de sus vías peatonales y vehiculares.

Los beneficios de la Máquina Tapa Huecos y su trabajo actual

Entre los más importantes tenemos el poder tomar decisiones de manera inmediata, a dónde ir y qué tipo de trabajo realizar, entre otros. Actualmente la Máquina Tapa Huecos, que goza de una "salud" perfecta según el arquitecto Juan Alfredo Torres, se encuentra realizando tareas por la UPZ Las Ferias. La maquinaria amarilla, también propiedad de la alcaldía local, está ubicada en el barrio La Perla donde recupera una vía con trabajos de fresado y estabilización en mitigación ambiental; después se trasladará a la UPZ Jardín Botánico (carrera 70), interviniendo el tramo entre las calles 51 y 68 (Av. Rojas).

Por qué tener maquinaria propia

Los mayores costos los generan contratistas particulares, que obviamente trabajan buscan-



Pavimentación y reparchos UPZ 74

Allí se ubica el antiguo pueblo de Engativá, rodeado por el humedal Jaboque, el canal Manantá y muy próximo al aeropuerto El Dorado. Por lo anterior se convierte en una ruta de alto tráfico que trae múltiples inconvenientes para la movilidad, además el tráfico de servicio público es tan elevado que su deterioro es permanente por lo que la alcal-

un tramo vial cerca a los 800 metros. Con la adquisición del equipo propio, incluida la máquina tapa huecos, se hicieron trabajos desde el 2013 como la limpieza de sumideros, sello y fisuras en las vías, reconstrucción total de otras, de acuerdo a las necesidades presentadas para la movilidad de vehículos y peatones.

A la fecha se han intervenido 812 segmentos viales o cuadras, por llamarlos de alguna manera, mientras que en la administración anterior solo se ejecutaron 178. Es decir, la malla vial de la localidad, se ha recuperado 4.6 veces más que en el gobierno anterior, debido a su priorización y a la asignación de mayores recursos por parte de la administración local.

La máquina tapahuecos de Engativá vs. tapahuecos del Distrito

El término técnico es VEHÍCULO MULTIFUNCIONAL DE BACHEO Y PARCHEO. Trabaja en toda la localidad de Engativá, es propia, fue adquirida en el 2013, se utiliza en el sistema tradicional de parcheo y bacheo o mezcla en caliente y compactación, a diferencia de la del Distrito que es utilizada con mezcla en frío y no compacta, dando como resulta-



Reparchos en Engativá Pueblo



Reconstrucción malla vial UPZ 74 Engativá

do altos beneficios monetarios; aquí no hay ningún lucro en particular, simplemente utilizamos los insumos estrictamente necesarios. Nuestro personal de planta requiere únicamente su salario ya establecido con anterioridad en su contrato de trabajo inicial.

La gran conclusión es que las decisiones tomadas por nuestro visionario y estrategia burgomaestre local, Carlos Mauricio Naranjo Plata, en cuanto a lo que se refiere a la recuperación de la MALLA VIAL en la Localidad Décima de la Capital de la República, fueron acertadas casi en su totalidad, para el beneficio de toda su comunidad.

Este artículo se elaboró con base en la información suministrada por el ingeniero arquitecto y actual Servidor Público del área de infraestructura de la Alcaldía Local de Engativá, doctor Juan Alfredo Torres.



Viene pág. 1

...Las mafias del espacio público

hasta en diez millones de pesos. La red es invisible y cuenta con el silencio del vendedor ambulante, que a cambio de un espacio, les paga la cuota a los mafiosos. Las cifras oficiales del IPES muestran

vendedor novato llega a una esquina, no se demoran en llegar a exigirle que la abandone el sitio o que explique quién lo autorizó a ubicarse en el lugar. Lo grave es que el vendedor paga y hasta acepta argumentos como “que este puesto está



que un vendedor ocupa en promedio 1 metro por 1,20 de andén. En casos como los carros de perros calientes el espacio es mayor: 4 metros por 1,20. Una de las zonas cooptadas por las mafias es el centro. Sus calles y carreras son muy apetecidas por los delincuentes del espacio público que se aprovechan de los vendedores y de los desempleados que buscan un lugar en la calle para



buscar el sustento. El IPES estima que unos 15.000 los vendedores ocupan las calles y carreras del centro, pero no ha podido reunir la evidencia para meter a la cárcel a los mafiosos, a los que les pagan por ubicarse en las esquinas. Cada zona de la ciudad tiene un dueño, que cuenta con informantes para evitar que alguien ponga una caja, una lona o un carro sin pagar la cuota. Cuando un

cotizado” y por eso vale dos millones o cinco millones de pesos. Investigaciones que ha realizado el IPES y que no ha hecho públicas en espera de encontrar evidencias para judicializar demuestran que en zonas como San Victorino, en el centro, hay personas que trabajan en un área de un metro por uno metro, y pagan hasta 10 millones de pesos por el alquiler. Así lo han manejado siempre. Los negociantes de los andenes alquilan según el tipo de negocio y el puesto. Cobran según el vendedor y según la esquina y según el horario. El IPES comprobó que los precios son distintos si el vendedor ocupa el puesto a las 7 de la mañana o a las 3 de la tarde. Es urgente que los ciudadanos no se guarden la información. Incluso los vendedores ambulantes tienen la oportunidad de aprovechar las alternativas de ayuda que les está ofreciendo la administración y denunciar a los mafiosos que los han venido explotando. Y urgente, necesitamos un censo, porque el número de vendedores real nos puede dar una pista más certera de las millonadas que se mueven por el tráfico con los andenes, parques y plazoletas de la ciudad.

Concejal Lucía Bastidas

...y los peatones qué?



'Pizzería!... esquina Calle 52 Carrera 23

Viene pág. 2

... Daniel Samper Pizano y la sexualidad de los aspirinos

el trueno, sujeto rudo y maleducado, posiblemente electricista de Codensa o conductor de Transmilenio. Puede ser violento pero, eso sí, es un mago en materia sexual (...). Suele ser exactamente lo contrario de lo que es la señora: a una dama muy fina a lo mejor le parece extraordinario un coter de Corabastos muy joven, muy peludo y poco aseado, que siempre le pide plata porque es un mantenido sexual. Se encuentran en la pieza que él comparte con algún amigo en un barrio peligroso, y el trueno la deja exhausta durante un mes”. Es aquí donde DSP hace una última clasificación, que lo cobija con una manta eróticamente correcta –y discreta- donde aparece como el aspirino que dice ser, o sea el confidente de la señora, no el peluquero confidente sino “un tipo que tiene las hormonas donde hay que tenerlas pero al que le han dado una hormona adicional, la de la resignación, para entender que él no será nunca amante, tinieblo, trueno ni nada que le implique acceso acrobático a la señora”. Al margen de la duda que asalta en torno a si estará protegiendo su verdadera intimidad (y él mismo le aclara al periodista que “eso no le

corresponde averiguarlo a usted sino a las señoras”), se puede advertir cierto tono de autoflagelación cuando recuerda que desde hace muchos años él preside Unmapol, Unión Nacional de Malos Polvos, y que ha sido varias veces reelegido, “nunca reerecto”. Es más, llega incluso hasta el más aberrante masoquismo al contar que su esposa Pilar ya tiene su epitafio: “Por fin buen polvo”. Son otras las revelaciones del mismo corte que hace DSP en un libro donde el personaje avasalla al entrevistador, pero hay que dejar cierto margen a la curiosidad para que tenga más lectores, aunque haciendo claridad en que no se ha pactado con este columnista ninguna comisión sobre ventas, al menos no inferior al 10 por ciento. Sea como fuere, en lo que atañe a esos escarceos erótico-libidinosos no puedo retirarme sin hacer también una evocación, relacionada con algo que le escuché a otro bogotánísimo amigo en un coctel después del tercer lamparazo: “A toda mujer bonita que conozcas, tienes que buscar el modo de pedírselo. Es norma de cortesía bogotana. Así ella te diga que no, agradece que la hayas tenido en cuenta”.

Los cundinamarqueses proponen su Plan de Desarrollo

Todas las solicitudes de la comunidad tendrán respuesta: Jorge Rey
Con la presencia masiva de más de 1.000 personas, socializaron, la estrategia de participaron en la creación del plan de desarrollo.

Congresistas, diputados, alcaldes, concejales, miembros de las Juntas de Acción Comunal y comunidad en general, contaron con el acompañamiento lúdico y técnico en la diagramación del plan de desarrollo y elaboración de proyectos.

El mandatario expresó que la comunidad tendrá respuesta a las solicitudes que presentaron durante la misma jornada. Entre ellas:

Salud:

- Compromiso con la comunidad del Gualivá, con la entrega de alevinos para sus depósitos de agua y reducir la afectación en Chicungunya, Dengue y Zika.
- Capitalizar Convida para aumentar el número de afiliados al régimen subsidiado.
- Recuperar financieramente la red hospitalaria para mejorar la atención.

Agricultura:

- Apoyo de fertilizantes para las cadenas productivas.
- Construcción de reservorios bajo la coordinación de la oficina de Gestión del Riesgo de cada municipio.
- Titularización de predios.
- Fortalecer la asociatividad del café para darle un valor agregado.
- La unidad móvil del Sena instalará los laboratorios del suelo para ir a los diferentes territorios y revisar el suelo con sus componentes agrológicos y de esta manera saber qué se debe sembrar en cada uno de los terrenos y motivar así la plantación alternativa en el programa "Cundinamarca Siembra".
- Creación de una bolsa virtual agropecuaria a través de una aplicación móvil.
- Invertir 5.000 millones de pesos para lograr reducir la falta de agua, especialmente en Villeta, a través de la captación de fuentes hídricas.
- Realizar un 'ocadton' con temas de agua y saneamiento básico.
- Medio ambiente
- Trabajar con las Juntas de Acción Comunal en la reforestación de fuentes hídricas.
- Inversión de 70 millones de pesos en equipos para la atención de emergencias.



Jorge Rey, Gobernador de Cundinamarca, vigencia 2016 - 2019

Educación:

- En Villeta será inaugurada sede del SENA con formación tecnológica.
- Establecer jornada única en las Instituciones Educativas.

-Implementación de seguridad alimentaria para la comunidad educativa.

-Educación virtual, la gran apuesta para Cundinamarca a través de una autopista digital.

-Inscripción al programa 4X1 opción de vida de acceso a la educa-

ción superior sin fiador.

-En convenio con la Gobernación de Cundinamarca y el SENA se seleccionarán los mejores estudiantes para cursar una carrera tecnológica con todos los gastos pagos.

-Con el proyecto "Formación de Alto Nivel CEIBA", la Secretaría de CTEI avanza en la consolidación de una generación de capital humano entre jóvenes talento y doctorado, que se vinculen al departamento para el fortalecimiento en sus regiones en capacidades de investigación y uso de la ciencia, entre otros.

Vial:

- Apostarle a las placas huellas para la recuperación de las vías terciarias a través de un Ocadton
- Mantenimiento de la vía Sasaima - La Vega
- Vía Guaduas - Villeta (29 Km) obra estimada con una duración de 4 a 5 años, construcción de 16 túneles.

Vivienda:

-Articular proyectos de vivienda gratis y para ahorradores con el Gobierno Nacional, para lo cual se debe contar con el terreno.

Seguridad:

- Aumento del pie de fuerza con más efectivos
- Centros Transitorios para el menor infractor.
- Actualizar las rutas de protección y reparación integral para el goce efectivo de los derechos de las víctimas del conflicto.
- Acción Comunal
- Capital semilla para emprendimientos productivos.

Cultura y Deporte:

-Una apuesta es reducir el patrocinio de la Empresa de Licores y de la Lotería de Cundinamarca para ferias y fiestas, para que estos aportes sean invertidos en temas de cultura como obtención de instrumentos musicales, escuelas de formación cultural, etc.

Megaproyecto PTAR Salitre: obras para cambiar la cara del Río Bogotá

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), adelanta el proceso de adjudicación para la op-

En la etapa del proceso precontractual, se registraron ocho consorcios, de los cuales precalificaron cuatro



timización y modernización de la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Salitre**, en el marco de los procedimientos de contratación y bajo los parámetros establecidos por el **Banco Mundial**, como financiador del megaproyecto, que tiene como finalidad, el saneamiento del río Bogotá.

Las obras viabilizadas, tienen recursos por US\$480 millones, con lo cual se busca el mejoramiento de la calidad del agua del río, con un impacto en los habitantes de la ciudad capital, así como en sus cuencas media y baja; además de ampliar la capacidad de tratamiento, llevándola de 4 metros cúbicos por segundo, desde el nivel primario, a 7.1 metros cúbicos por segundo, en el nivel de tratamiento secundario con desinfección, es decir, que pueda ser utilizada para actividades agropecuarias, entre otros beneficios ambientales.

Todas las actuaciones de la Corporación se ajustan a la normatividad vigente, aclarando que a la fecha, el contrato para la ampliación y optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Salitre, no ha sido adjudicado. El proceso de precalificación, se dio en el marco de las normas de contratación del Banco Mundial.

y finalmente, dos presentaron propuestas; las cuales están en proceso de evaluación por parte de la CAR, para envío al Banco Mundial, con concepto previo y recomendación de adjudicación.

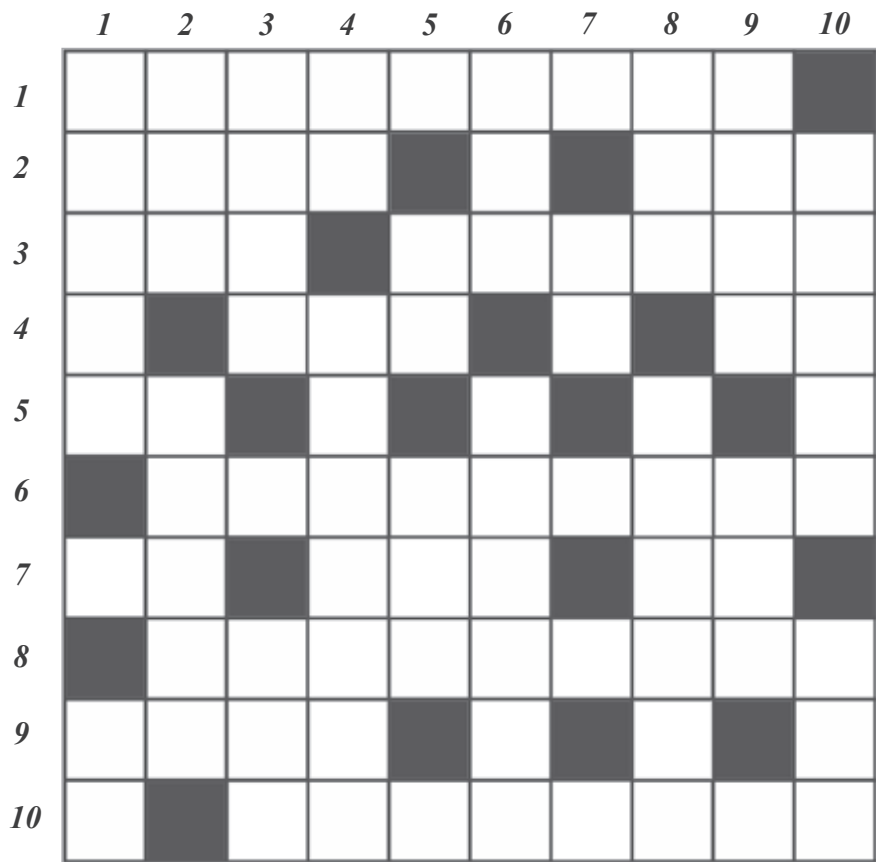
Una vez enviado el informe, el Banco Mundial, dentro de dos procesos de revisión del documento, realizará una segunda evaluación del documento, con el fin de entregar la **No Objeción** a la CAR. La Autoridad Ambiental adelantó el proceso de evaluación, acompañado por tres empresas internacionales expertas en los componentes técnicos de este tipo de plantas, que no han sido construidas en el país con anterioridad.

De la misma forma, el informe de evaluación se realiza con fundamento en criterios técnicos, jurídicos y financieros, en un modelo de gestión que garantiza la transparencia del proceso.



Resuélvalo, envíelo y gane libros.

GOLPEGRAMA



Por: Hernán Padilla

HORIZONTALES

- 1. Cargo de María Ángela Holguín en el gobierno actual.
- 2. Inv, fraude. Nombre del máximo dirigente del Partido Comunista de China.
- 3. Inv, nombre de gato tiras cómicas. Comprometidos con Peñalosa en las localidades.
- 4. Quiere con el corazón. Dios egipcio con cabeza de halcón.
- 5. Inv, Karen Acosta.
- 6. Operación del documental presentado por MinTIC.
- 7. Voz castrense. Tres vocales iguales. Teresa Ibarra.
- 8. Uno de los logros de Engativá Humana.
- 9. Inv, indicador para sintonizar emisoras en la radio.
- 10. Nuestra esperanza para el futuro de Bogotá.

VERTICALES

- 1. Compadre coloquialmente. Nota musical.
- 2. Contesta al teléfono. Energía derivada de las reencarnaciones.
- 3. Mensaje breve escrito. Inv, el pollito lo hace.
- 4. Compact Disc. Nombre de mujer.
- 5. Ernesto Amaya. Inv, ata.
- 6. Combate. Nacida bajo el signo zodiacal de Aries.
- 7. Inés Aroca.
- 8. Elías Mancera Leal. Ameno, simpático, bonito (coloquialmente).
- 9. Raspar con instrumento áspero. Período de 24 horas.
- 10. Atrevida, arriesgada. Otra vez ata, pero al derecho.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Horizontales: 1. Carrillo. - 2. Roto. ELN. - 3. Mes. Daniel. - 4. AL. Robot. - 5. OE. Sana. - 6. Morací. - 8. PlazasVega. - 9. Aéreo. - 10. Racismo. Lo. **Verticales:** 1. Come. Map. - 2. Até. Lo. LTA. - 3. Rosa. Roa. - 4. RR. Loa. ZOI. - 5. Alce. - 6. Liar. Más. - 7. Nos. Aveo. - 8. Rabino. Re. - 9. Noel. Egeo. - 10. Celtas. Loa.



Entretenimiento



Cristiano

Va un cura corriendo porque lo persigue un león cuando de repente el cura se arrodilla y dice:

- Señor, te pido que este león se vuelva cristiano.

El león se arrodilla y dice:

- Señor, bendice estos alimentos que voy a consumir.

La mujer más linda

El borracho que llega tarde en la noche a su propia casa y empieza a gritar:

- Reinita, ábreme la puerta que le traigo flores a la mujer más linda.

La mujer baja corriendo y abre la puerta y dice:

- ¿Dónde están las flores?

El borrachito contesta:

- A ver, y ¿dónde está la mujer más linda?

Antirrobo

Un hombre aparca frente al Congreso de los Diputados. Sale el portero corriendo y le dice:

-Oiga, señor, quite inmediatamente el coche de aquí!

-¿Por qué? ¿Qué pasa?

-Es que están a punto de salir los diputados.

-Ah!, bueno. No se preocupe, tengo puesto el antirrobo.

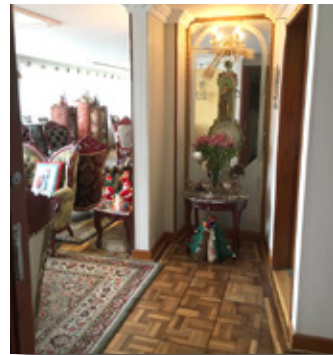
SE VENDE APARTAMENTO EN EL MEJOR SECTOR DE GALERÍAS

Piso 4 - Dos niveles - Ventanales de pared a pared
Amplia terraza comunal y garaje

Primer nivel



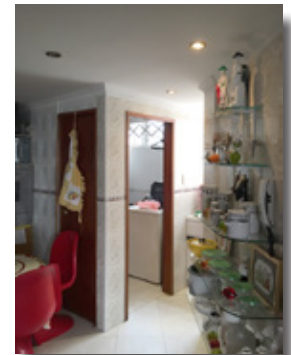
Sala comedor



Pasillo entrada baño



Cocina

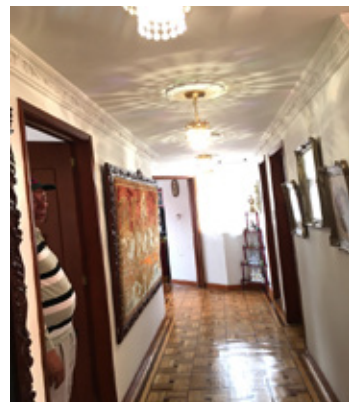


Zona lavandería

Segundo nivel



Escalera al segundo nivel



Pasillo



Alcoba auxiliar



Alcoba principal con baño

Informes:

311 8541668

318 8799280

315 3777804



Baño auxiliar



Panorámicas desde la terraza



HOSPITAL CHAPINERO E.S.E
SALUD PÚBLICA
TERRITORIOS SALUDABLES

Jornada distrital de vacunación "Día de ponerse Al Día"

Oficina de Prensa

Con el fin de facilitar el acceso a los servicios de salud; entre ellos, al Plan Ampliado de Inmunización (PAI), el sábado 30 de enero de 2016 el hospital de Chapinero junto con su equipo de profesionales estará realizando la Jornada Distrital de Vacunación "Día de Ponerse al Día", jornada que se desarrollara en las localidades de influencia de la E.S.E; Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos.

Se estarán aplicando biológicos para completar el esquema regular de niños y niñas de 0 a 5 años, Varicela niños y niñas de 12 meses, VPH niñas escolarizado de 9 a 20 años o niñas no escolarizados de 9 a 17 años, DPT gestantes a partir de la semana 26, los biológicos serán aplicados de manera gratuita.

Estarán habilitados puntos de vacunación en Centros Comerciales, IPS, Parques, entre otros, los cuales podrán ser consultados en la página web www.eschapinero.gov.co, a través del correo diana.beltran@eschapinero.gov.co Coordinadora del equipo PAI o en el número telefónico 3291723, junto con los horarios establecidos para el desarrollo de la jornada.

Igualmente habrá puntos de vacunación en las sedes de la E.S.E:

- Upa Lorencita: CRA 54 # 67 bis – 20
- Upa San Luis: Km 5 vía La Calera
- Upa San Fernando: Av. CL 72 # 58 – 75
- CAMI: CL 66 # 15 – 41



Coaching para la Paz

El lenguaje del
"Postconflicto"



Seminario con el Coach Yuri Elías Camacho

Director de la Corporación Latinoamericana de Coaching

VIERNES 4 DE MARZO DEL 2016

8:00 a.m - 5:00 p.m

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE

CUPO LIMITADO

INFORMES: PBX 348 3605

Cels. 311 8541668

317 7418784 / 315 7054927

asoprensacom@gmail.com

www.asoprensa.com.co

Invitan



CORPORACIÓN
LATINOAMERICANA
DE COACHING

Patrocinan

UNIHORIZONTE
Fundación Universitaria

BANCO DE
ALIMENTOS
BOGOTÁ

GOLPE DE OPINIÓN

MOMENTOS

PREGÓN DISTRICTAL

MUJERES

